

Rectores del CNE renunciaron ante la Asamblea Nacional 2020

Rectores principales y suplentes del Consejo Nacional Electoral (CNE) presentaron sus renunciaciones ante la Asamblea Nacional, organismo que debatirá las dimisiones en su sesión convocada para este jueves 15 de junio.

El orden del día difundido establece como segundo punto la «aceptación de la renuncia de los rectores principales y suplentes del Consejo Nacional Electoral (CNE) por parte de la Asamblea Nacional y designación de la Comisión Preliminar del Comité de Postulaciones Electorales».

Por los momentos se desconoce cuáles son los rectores del CNE que presentaron su renuncia, sin embargo se presume que serían los rectores principales chavistas Pedro Calzadilla y Alexis Corredor, a los que se suma la vacante dejada por Tania D'Amelio tras su designación como magistrada del TSJ en 2022.



El periodista Eugenio Martínez en su cuenta Twitter señaló que la AN 2020 conformaría este jueves 15 de junio el comité de postulaciones electorales.

Aclaró que en este caso que renunciaron todos los rectores principales y suplentes vinculados al oficialismo. Solo quedan en sus cargos Roberto Picón y Enrique Marquez. Señaló que al estar solo dos rectores el organismo no puede sesionar.

Asamblea Nacional electa en 2020 anuncia que todos los rectores del CNE han renunciado y convoca para el jueves 15 de junio la conformación del comité de postulaciones electorales.

– Eugenio G. Martínez (@puzkas) [June 14, 2023](#)

Redacción La Mañana Digital/Monitoreamos